

Murcia

El Liberal

Murcia

25 ejemplares 1'75 pesetas.

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal

EL PERIODICO DE MAS CIRCULACION DENTRO Y FUERA DE MURCIA

El desbarajuste ferroviario

CULPA ES DEL GOBIERNO

En nuestro artículo de ayer exponíamos el desastroso servicio que viene prestando la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, en particular, con grave perjuicio para los intereses de esta región.

El detestable servicio lo está sufriendo a diario el público. El desdichado maric que obligadamente tiene que realizar viajes en estos momentos, no sabe ni cuándo sale ni cuándo llega a su destino.

Bien se ve que se ha apuntado a un buen blanco: si faltan máquinas, el servicio queda desorganizado sin tener que exponer otras razones susceptibles de enmienda pronta.

El mal avanza; el remedio no llega, y para colmo de defectos, hasta el carbón que se va adquiriendo y utilizando ahora es de una calidad inferior al que se venía comburiendo.

Hasta ahora, como todos sabemos, nada. Preparar las elecciones y encasillar a los paniaguados que en su día habrán de prestar su apoyo incondicional a todas las odiosas y a todas las altas concupiscencias de la Gobernación.

Consideramos que el único responsable de este criminal desbarajuste ferroviario es el Gobierno. El Gobierno, que por su ministro de Fomento, puede, debe intervenir inmediatamente cerca de las Compañías desorganizadas, y en particular de la de M. Z. A., y dictar medidas que aseguren la circulación de los trenes, siquiera no sean de momento más que los correos, que son los más importantes, porque son los conductores de uno a otro confín de la Nación y del mundo de la vida nacional en todas sus manifestaciones.

Si, señor ministro de Fomento, ponga V. E. en movimiento a todos los ingenieros de las divisiones, para que averigüen y propongan el mal y el remedio. Disponga en seguida, si es que falta material de tracción, la supresión de los trones de lujo; disponga la reducción de tonelaje en los correos, suspendiendo también la circulación de coches especiales para privilegiados que por su excesivo peso restan material para los viajeros de las tres clases. Con estas medidas y otras más muy numerosas que V. E. no desconoce, podrá obtenerse, de momento, número suficiente de máquinas para garantizar los trenes correos.

Los trenes correos deben estar por encima de todos los privilegios; no hay razón ni puede tolerarse, que los trenes de lujo observen escaso retraso en sus marchas, cuando los correos llegan diariamente a sus destinos con cinco y seis horas de retraso. Pero claro es: en esos convoyes de coches-cama viajan los consejeros, los políticos, los caciques nacionales, con la agravante de que ninguno de los mencionados paga, todos viajan gratis.

Creemos firmemente que en la mano de los gobernantes está el remedio. ¿No lo hacen? A tristes comentarios se presta esa resistencia pasiva; pero el país no se equivoca en señalar al Gobierno como culpable de todo. Y así es.

Pan caro y malo

Ha encarecido el pan, hasta el punto de que se va haciendo imposible que pueda seguir siendo la base más firme de alimentación, especialmente para las clases humildes; pero en cambio se sigue dando cada día de peor calidad.

Las esperanzas que hay son poco halagadoras: se considera seguro que suba bastante más de lo que está; y por lo que respecta a su calidad, las esperanzas no pueden ser otras que las de siempre. Es decir, que no llegan a envenenarnos con gran rapidez, pero sí poquito a poco eahándonos a perder, por lo menos, el estómago.

Hoy que los comerciantes e industriales, a Dios gracias, gozan de muy buena libertad, comprendemos que sería muy molesto que nosotros excitáramos el probado celo de las autoridades para evitar que el pan se confeccionara con otra cosa que no fuese harina.

Pero, en fin, con permiso de aquellos industriales que se hayan de molestar, hemos de decir que el pan moreno no se puede comer y que el blanco, también está en condiciones de poderlo ingerir.

Cuando oímos hablar de trigos y harinas, lo que más pronto nos llega a la memoria es el trigo argentino. Es el que está de moda, como estuvo en otros tiempos el «tango», argentino también.

Pero venimos notando que desde que impera ese trigo en el mercado nacional, el pan va siendo peor cada día. No parece sino que ese trigo, en vez de producir harina al ser molido, produce una especie de capa a la española, amparadora de toda clase de cuerpos extraños. Estraños a la harina.

Comprendemos que no vale la pena el que el pan esté caro y a la vez sea malo, para que el señor Hilla llegue a molestar a sus compañeros los comerciantes e industriales; pero si por casualidad se los encontrase alguna vez, bien a bien, pudiera rogarles encarecidamente que tuviesen la bondad de no recargar demasiado de adulteraciones el pan, dejándonos vivir a los que humildemente nos tenemos que comer lo que nos venden. ¡Por Dios, que no nos envenenen!

NOTAS MILITARES

Al ministro de la Guerra y Alto Comisario

En las operaciones que con tanto éxito se están efectuando estos días, dirigidas por el Excmo. Sr. General don Dámaso Berenguer, toman parte activa en la primera línea de fuego, cerca de un centenar de obreros militares que bajo el nombre de personal contratado sirven en nuestro Ejército.

Componen este personal los maestros ajustadores que llevan a su cargo todas las piezas de artillería y que delante del enemigo corrigen las averías que en ellas ocurren, los maestros armeros que hacen lo mismo con las ametralladoras, los maestros herradores curando el ganado que resulta herido, y los maestros guarnicioneros y basteros, al cargo de los bastes y atalajes.

Esto lo saben todos y no descubrimos nada nuevo con publicarlo; pero hacemos para dar cuenta de su situación y por quien corresponda se ponga el remedio.

Se lamenta este personal de que son los únicos dentro de nuestro Ejército que no están incluidos en los beneficios del Montepío Militar, y por lo tanto al fallecer dejan a sus familias en la mayor miseria, sin derecho a pensión de ninguna clase. Nos dijeron, que llevan tres años esperando se publique un reglamento que para ellos hizo el Estado Mayor Central del Ejército, donde se les fijan derechos y deberes y se les concede a sus familias derechos de viudedad y orfandad. Nos dijeron que tienen el apoyo de todos los jefes del Cuerpo de Artillería. Que el señor general conde de Casa Canteran, jefe de la sección de Artillería del Ministerio de la Guerra es el primer convencido de la justicia de sus aspiraciones. Que cuando estuvo en esta el señor ministro de la Guerra se presentaron comisiones a él, y les prometió que publicaría el Reglamento, el cual todavía no ha visto la luz, a pesar de estar aprobado por una Junta de señores generales y llevar

la firma del ilustre caudillo y capitán general señor Weyler.

Y nosotros, humildes representantes de la Prensa española en estas tierras africanas, respetuosamente decimos al señor ministro de la Guerra y Alto Comisario de España en África que no nos parece de justicia que se niegue a este sufrido personal que presta sus servicios en la primera línea del Ejército combatiente, lo que muy justamente se otorga a los Cuerpos político-militares, los cuales prestan sus servicios separados de filas sin pasar las penalidades de los que tienen que seguir a nuestras baterías, por estas montañas africanas.

Y creyendo nosotros que con ello contribuimos a remediar el olvido en que se halla este personal, rogamos al señor ministro de la Guerra, que saque a la luz el Reglamento que para esta clase hizo el Estado Mayor Central, para borrar la injusticia que supone tener a estos hijos de España haciendo vida de campaña, sabiendo que si les ocurre alguna desgracia, sus seres más queridos pedirán una limosna.

Este es un caso que de no haberlo escuchado de boca de los mismos interesados nunca habríamos creído que existiera dentro de un Ejército como el nuestro, modelo de organización y donde todos sus individuos dejan pensión a sus familias.

Francamente creemos que los altos poderes desochoen esta injusticia de la cual es víctima este personal de nuestro Ejército que se denomina «contratado» y abrigamos la esperanza de que en breve será subsanada. El ministro tiene la palabra. (De «El Reformista»).

ALICANTE DE POLÍTICA

La agudización del problema social parecía haber puesto sordinas en los viejos mentideros de la política. Hubiérase dicho que está agonizaba. Y con más motivo aquí: disperso en camarillas y capillitas el antiguo partido conservador no constituía para los otros partidos un motivo de desvelo.

Por su parte el partido rojista tenía montado el tinglado electoral por su gusto y sus necesidades. Era harto difícil restarle votos en el Ayuntamiento y como consecuencia difícil también vencerle en la elección de alcaldes. Rojas, pues, era y... es el árbitro.

Los partidos de la izquierda son los más fuertes, aunque tampoco se ofrecen debidamente organizados y aunque la erupción sindicalista les ha rostrado bastantes enegias. Pero harto hacen con mantener sus minorías en el Municipio contra todas las impurezas y martingalas del Censo puestas al servicio de los caciques.

Nada nuevo se esperaba. Y por otra parte tampoco ofrecía gran interés la política general ahorrada a los procedimientos viejos en un ambiente de renovación e impropio para los carcamales que nos gobiernan. Pero surgió el decreto de disolución. Se supo que los alcaldes volverían a ser nombrados de Real orden. Y resultaron los idóneos... ¡pémo! ¿No les iban a dar de rositas los alcaldes? Y con la Alcaldía... ¿no podían atreverse contra el coloso rojista?

Antiguos conservadores emprendieron viaje a Madrid. Y los mentideros se animaron: comenzaron a sonar nombres para la Alcaldía y Rojas creyó oportuno acercarse también a la corte para conferenciar con Franco antes que éste se marchase a Chile. Ausente el señor Franco podrá temerse la cañastrofe urdida en Madrid: antes de marchar reunió Rojas a sus amigos más significados y hubo un toque de adhesión a los jefes.

Han pasado los días. Y los rojistas surgen con cara de Pasqua: Bono, según ellos, ha sido proclamado alcalde eterno a menos que deje de mantener su identificación con Pobil... que es aquí el verdadero conde.

Los conservadores en tanto se defienden de las puyas y vayas de sus adversarios asegurando que tienen alcalde seguro.

Discútese también quienes serán los diputados y acerca de este punto parece que los rojistas tendrán que hacer alguna concesión a cambio de la Alcaldía. Después de todo, lo que a Dato le interesa es ver cómo obtiene la mayoría que se propone en las Cortes.

Y sonríanse de lo que digan en Madrid los jefes liberales.

Noticias

Para utilizarlo en determinados servicios municipales ha acordado el Ayuntamiento de esta capital la adquisición de un camión-automóvil. De manera inesperada falleció anoche nuestro respetable amigo don Antonio Anglés, tío del no menos estimado amigo el dueño de la Malisón Doré don Enrique Limiñana.

No obstante su edad avanzada, manteníase el señor Anglés con energías que parecían asegurarlo contra las acechanzas de la muerte. Pero esta ha llegado harto traídoramente... El finado fué un hombre laborioso. Había permanecido treinta y cinco años en Méjico trabajando con denuedo y logrando labrarse una fortuna: aun no hace un año de su regreso.

La muerte del señor Anglés ha sido muy sentida.

Reciba don Enrique Limiñana y su familia nuestro sentido pésame. —Ayer se encontraba en esta capital la señora marquesa de Hornida. —13 Octubre.

Obreros a la huelga

Se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de muebles curvados, situada en el Paseo de Corredera, de los señores Clemares y C.ª.

Los obreros pidieron a los patronos que despidieran a un compañero que aunque era asociado no se había comportado debidamente con la sociedad, negándose los dueños de la fábrica a acceder a lo solicitado por los obreros.

Estos han abandonado el trabajo hasta que no se atienda su petición.

La corrida del 31

El señor Alcaráz, organizador de esta corrida, después de circular telefónicas y telegramas por todas las ganaderías de la Península, ha logrado respuesta de la de don Antonio Flores (antes duque de Braganza), de Sevilla.

Pero no han podido conseguirse los seis toros: solamente cuatro. Mas con el fin de completar la corrida, se han contratado cuatro ejemplares

buenos de dicha ganadería para que los mate Ignacio Sánchez-Megías, y dos novillos para que los estoquee su hermano Luis.

Consideramos, hasta ahora, un acierto cuanto va hecho y deseamos al amigo Alcaráz todo el éxito que merece por su leal propósito.

Consecuencias del 8.020

Por teléfono

Trifia... trin... trin... trin... —¿Quién llama? —¿Es EL LIBERAL? —Presente! ¿Quién habla? —Miguel... —Miguel, ¿qué? —El del horno. —¿Qué horno? —El de la Faensanta, hombre! —¡Ah! ¿Es usted, Miguel? ¿Qué desea?

—Haga usted el favor de comunicarle a todos los de la redacción que ahora mismo recibirán dos castas de viandas con los liqueres correspondientes para que las coman y beban a mi salud.

—Y eso, ¿por qué?

—¡Suerte que tiene uno!

—¡Ah, ya, vamos! El 8.020 ¿eh?

—¿Luego era verdad lo que decíamos en nuestra información sobre los afortunados en el tercer premio caído en Murcia, que entre ellos citábamos a usted?

—¡Oh, hombre! Si a mí no me ha tocado nada. Esas son voces que corren por ahí; pero es que yo tengo mucho gusto en obsequiar a esa redacción.

—Pero eso dicho así, en seco...

—¿Cómo en seco? ¡Ya me dirán si no tienen bastante con doce botellas del mejor tinto y una de ponche entre mallas, que les envío.

—¡Aguardiente!

—No; aguardiente no he incluido para que no mezclen.

—Si no digo eso: ha sido una interjección la proferida.

—Inter... ¿qué? Que no se oye bien.

—¿Es que quieren monas?

—¡Monas, dice usted? Eso en la madrugada, cuando haya cesado el escancien y el liben...

—¡Bueno, pues que se alivien y que despiensen!

—¿No se oye bien, verdad?

—Algunas palabrejas llegan confusas a mi oído. Mas, perdón que no tengo el horno para bollos... y he de preparar una hornada. Conque, que siente bien y saludo a todos.

—Adios, don Miguel, y reciba usted una unidad seguida de ceros en señal de agradecimiento.

En efecto, el dueño del horno de la Faensanta, favorecido —así lo dice la gente— con el tercer premio de la Lotería por ser poseedor de cinco décimos, nos obsequió anoche de una manera espléndida y delicada.

Agradecemos mucho al señor Martínez su fina atención y le deseamos mucha suerte para sucesivos sorteos. Así sea.

X. Y. Z.

GLOSARIO DEL TIEMPO LOS POLITICOS

Vengo del Congreso, y traigo sobre el alma la carga de un profundo hastío, el desmayo lento y doloroso de una permanente desesperanza. Allí, en su recinto lujoso, confortable, aristocrático, no se siente la honda palpación de nuestra España espiritual, del país que estudia, del pueblo que trabaja, de la pobre multitud que padece las mordeduras del hambre en sus estómagos yertos y el terrible desvarío en sus cerebros.

En el Congreso pululan los políticos profesionales, que mandan y triunfan, que rifen un día, apasionadamente, y otro día, no muy distante, se desatan al yantar de copiosos manjares, brindando por la salud de la Patria, madre sagrada. Y en el pollicionado salón de conferencias «se arrojan» las provincias españolas, se debaten las grandes cuestiones nacionales, se discurre sobre el futuro, sin cuidar del presente, ni tomar lecciones sabias y buenas del pasado.

Los políticos al uso piensan en sí, en los suyos, en la grey sumisa de sus caciquillos, esperanzados siempre y en toda ocasión ignorantes y trágicos, en su vanidad pueril de hombrecillos consentidos, en sus soberbias para el pequeño y en sus servilismos para con el grande.

Pero el político español rara vez piensa en la Patria, maternal, amorosa y resignada, ni en el progreso cultural de la raza, ni en el engrandecimiento económico del país, ni en la misteriosa evolución de las ideas que, al forjarnos libres, nos truecan en fuertes, ni en la abnegación que se sacrifica, ni en la bondad que consuela, ni en el amor que todo lo perdona y transfigura.

¡Sienten poco y codician mucho, se ilustran menos y hablan demasiadamente, con frases de rúbrica oficial, en garvulería ostentosa o vertiendo un mar de palabras en un desierto de ideas.

¡Cuesta hoy tan poco ascender a la cumbre de un Ministerio, a la Subsecretaría o a la Dirección general... El talento poderoso, la cultura maciza, la palabra elocuente, pueden permanentemente en las múltiples y complejas batallas de la vida social, también en los ascencimientos maravillosos de la política; mas la audacia, el supremo arte de la audacia, tiene el resorte mágico de la victoria segura.

Los políticos, verboréistas y vocingleros, tienen huida a España, desacreditado el régimen parlatario; no miraron nunca al taller, a la fábrica, al monte, a la campaña, donde se trabaja, se padece, se suspira y se crea, donde está la verdadera España de la grandeza, el heroísmo y la gloria.

Al salir del Congreso vino a mis oídos y llegó al fondo melancólico de mi alma la voz de una pobre que pedía limosna: ¡No sé pensando en la Patria que pide limosna de caridad a todos...

FLORIDOR

Madrid 13 Octubre.

Junta de Reformas Sociales

Ayer tarde, bajo la presidencia del alcalde, se reunió la Junta de Reformas Sociales, al objeto de elegir presidente, secretario y un vocal por dimisión del primero, que a la vez desempeñaba los dos primeros cargos y el del tercero por fallecimiento del señor Beviar.

La carne de cerdo

Nadie se explica el por qué las carnes de cerdo y los embutidos, sus derivados, se están expendiendo a los carísimos precios a que se daban el pasado invierno.

En la actualidad, el precio de los cerdos ha bajado considerablemente, no correspondiendo esta baja a los precios a que se venden sus carnes y embutidos.

¿A qué es debido esta injustificada carestía?

Nosotros creemos que no obedece a otra razón que a la de que aquí en Murcia no tenemos autoridad municipal, que vele por los intereses del vecindario. Se encuentre este en tal defensión contra la codicia de los industriales, que si las autoridades no toman por su cuenta cortar tamaños abusos, habrá que emigrar de esta población.

La carestía de las subsistencias hace imposible seguir viviendo donde de todo está a merced de industriales sin freno alguno y no hay autoridades capaces para contener los abusos.

EN ARCHENA

Un ahogado

En Archena ha perecido ahogado el vecino de este pueblo Juan José García Marín, de 55 años de edad y de oficio jornalero.

El cadáver apareció flotando en el agua por el sitio conocido por Las Chosteras, siendo sacado del líquido elemento por varios vecinos que se encontraban por aquellos parajes.

De las diligencias practicadas por la guardia civil, se ha sacado en claro y según es creencia general que al pasar por el camino de Las Chosteras, el cual es muy escabroso, debió caer al río, desde una altura de 20 metros.

Esto viene a certificarlo la costumbre que tenía el interfecto de embriagarse, pues la misma tarde en que debió ocurrir el suceso, frecuentó el Marín varias tabernas, abonando en una de ellas 9'95 pesetas que debía.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso haciendo las oportunas diligencias y apreciando en el ahogado un golpe que tenía en la cabeza, que sin duda alguna se le produjo al caer desde dicha altura.

EN SUFRAGIO DEL ALMA DEL SEÑOR Don Atanasio Abellán Sánchez Y DE SU ESPOSA D.ª Teresa Meoro González-Zambrano que fallecieron respectivamente, el día 12 de Abril de 1911 y el 7 de Marzo de 1912 (Q. E. P. DD.) Se dirán misas cada media hora, en la capilla de la Virgen de las Angustias de la parroquia de San Bartolomé mañana 15 del actual, desde las siete hasta las doce. Sus hijos doña Carmen y doña Teresa Abellán Meoro; hijos políticos doña Concepción Ibáñez y don José Chicheri; nietos; sobrinos y demás familia. Ruegan a sus amigos y personas piadosas asistan a dichos actos religiosos y encomienden a Dios las almas de los finados, anticipándoles la expresión de su reconocimiento. Murcia 13 de Octubre de 1920. Nuestro venerable Prelado concedió indulgencias en la forma acostumbrada.

HORROROSO PARRICIDIO

DE UN TERRIBLE PUNTAPIÉ MATA A SU MUJER Y A UNA HIJA EN GESTACIÓN.

Administración de Justicia La simbólica balanza de la justicia puesta en manos del hábil, honorable y recto juez de San Juan don José García Amorós, ha dado su oscilación sin atranco alguno, ha dado una prueba fehaciente de la administración de justicia en los Juzgados de primera instancia de esta capital.

Nuestra actitud Hace días tuvimos conocimiento del horroroso parricidio cometido en el vecino pueblo de Corvera y ante la trama que se desarrollaba en silencio y el desenlace previsto, retrocedimos, nos causó repulsión, no quisimos dar cuenta a nuestros lectores por no entorpecer la acción de la justicia y más que nada porque nuestra información no sirviera de acicate o estímulo y menos de romana a las autoridades y tribunales de justicia.

Los comienzos de una tragedia En una casita pequeña, pobretuca, porque así los tiempos lo imponen, vivía Miguel Gómez Peñalver, Francisca Fernández y una niña de dos años llamada María.

El era pastor; con el ganado salía de mañana, y allí al atardecer regresaba de la sierra con su ganado y su zarrón; su vida era casi salvaje: los borregos y la sierra.

Debido a esto, su carácter era hurano, irascible, con nadie hablaba... Cuando regresaba a su casa, su pobre mujer sostenía con él frecuentes altercados.

Ella cuidaba de su hijita, cogía leña en el campo y se ocupaba en los quehaceres propios de su sexo.

No le servían a Francisca la alegría de sus veinticuatro años para alegrar la existencia a quien con ella compartía la vida.

No hace muchos días, el lunes 4 del actual, buscaba Miguel una navaja, no la encontró y fué motivo suficiente para que armara bronca.

Hacia falta pan y el miércoles día 6 mandó Miguel al molino a su mujer con el fin de que adquiriera harina; pero Francisca que se encontraba en los ocho meses de su embarazo se sintió enferma y aunque expuso sus razones para no ir, el marido la malprendió con ella dándole con un bastón varios estacazos y aun en el vientre le dió una patada que le hizo perder el sentido y caer al suelo.

El pastor, como Manelie, odiaba a la tierra baja; allí, en lo alto, en el monte, no hay rencillas, ni pasiones, pero se mata lobos y se tiene cariño a la oveja joven.

Así Miguel racelaba de todo y era hurano porque su vida se desenvolvía junto a sus ovejas sin acordarse de su mujercita ni de su nena pequeña.

Con un grito suyo, que resonaba en los montes, dominaba al ganado; con muchas palabras no conseguía ser feliz.

Y estaba enferma Francisca puesta que acudió al recado que le enviara su tía María Peñalver; y llegó cuando dentro del casuco feo y destartado se desarrollaba la tragedia y oyó voces de Miguel y ayes de

dolor de Francisca; y los golpes que daba en la puerta no eran contestados.

Aquella casa estaba cerrada. Amainó la lucha y abrió Miguel y entró María y se puso al cuidado de Francisca.

Miguel se fué con sus ovejas al campo y allí quedó su mujer revolcándose, transida de dolor, con un ataque.

Francisca contó a su tía la vida infame que le daba el pastor y la paciente le vió sus carnes golpeadas por la mano brutal de su marido.

Otro nuevo ataque y revolcándose como una cosa rara, Francisca murió en ausencia del marido sin más caricias que un beso de su nena y unas lágrimas de su tía.

Volvió Miguel y encontró a su mujer muerta y por todo consuelo se acostó y dormió hasta el día siguiente.

Interviene el médico El doctor don José Manuel Gómez Ortega, que sabía la vida que le daba Miguel a su mujer, se negó a certificar la defunción puesto que no la había asistido.

Dijo Miguel que no lo llamó porque creía inútiles sus cuidados.

Pero el doctor don José Manuel Peñalver, al hermano de Miguel, lo envió para que al juez le contara que su cuñada había muerto y que el médico no quería certificar la defunción para su enterramiento por que presentaba en los muslos unos cardenales.

El juez, hábil, ante la declaración de José ordenó a la guardia civil pidiera informes sobre el asunto y ordenó su traslación al Cementerio de Nuestro Padre Jesús.

Declara la tía María Peñalver declaró que su sobrina le contó el altercado que tuvo con su marido, diciendo que le dió una patada en el vientre y añade que le vió los cardenales de los golpes que le dió.

Manifestó que a veces le castigaba a no darle de comer y la mandaba hambrienta a recoger leña al campo y frutos para comer.

Declaración del marido Miguel Gómez Peñalver confirmó el desarrollo de la tragedia conforme lo hemos dejado expuesto, con una frialdad pasmosa.

El señor García Amorós ha ordenado la detención del individuo convicto y confeso y su reclusión en la cárcel de Murcia, donde ha ingresado.

Más declaraciones También declararon los vecinos José Galian Pérez, Dolores Oliver García y Julia Celdrán, conviniendo todos en la mala vida que le daba Miguel a su desventurada esposa.

La autopsia Los forenses señores Ayuso y Piquer le practicaron la autopsia a Francisca Fernández.

Parece ser que en el cadáver encontraron manchas violáceas en las caras externas de los muslos producidas por contusiones de segundo grado.

El vientre abultado como signo de embarazo. Los pulmones, transformados de exagerado volumen, la pleura, pericardio y útero con un volumen también exagerado.

Contenia un feto femenino de ocho meses de gestación que debió morir

a consecuencia del óbito de la madre instantáneamente.

Puede ser que en la muerte haya influido el pánico o miedo insuperable de la madre cuando recibió la fuerte paliza de su marido.

La indignación en Corvera es grande. Se aplaude la actuación del señor juez de San Juan al haber detenido al feroz esposo.

Consejo provincial de Fomento de Murcia

Bajo la presidencia del excelentísimo señor don Jerónimo Ruiz Hidalgo, Comisario Regio de Fomento, celebró su sesión ordinaria esta Corporación el día 13 del actual.

Leída y aprobada el acta de la anterior se dió cuenta del dictamen emitido sobre el expediente que se tramita relativo al abastecimiento de agua potable a la Base Naval de Cartagena y el de esta ciudad a la de Murcia, habiendo acordado el Consejo concretar su informe en las siguientes conclusiones:

Primera. El abastecimiento a la Base Naval de Cartagena debe hacerse en combinación con el de esta población y la de Murcia, utilizando para ello el embalse proyectado en el río Tabilla por el ministro de Fomento, que se halla incluido en el plan de obras de defensa contra las inundaciones de Levante.

Segunda. Debe limitarse el caudal de la toma a mil litros por segundo, de los cuales se destinarán 50 al abastecimiento del Arsenal, 230 al de la ciudad de Cartagena, 430 a la de Murcia, y el sobrante a los abastecimientos de algunos pueblos próximos al trazado de la conducción.

Tercera. En toda clase de aprovechamientos que se proyecten con las aguas procedentes del pantano de Tabilla, se dará intervención al Sindicato Central de Riegos del Segura.

Cuarta. El ministro de Marina debe contribuir con el 50 por 100 del coste total de la conducción; y

Quinta. La redacción del proyecto definitivo de conducción así como de su ejecución material, debe encargarse a la División Hidráulica del Segura.

Examinado el expediente incoado a instancia de don Manuel Hernández Muñoz, que solicita la concesión de un salto de agua en el río Segura, términos de Molina y Alguazas, el Consejo, teniendo en cuenta que según manifiesta el señor ingeniero que ha practicado la comprobación de la nivelación del salto, las obras solicitadas han de perjudicar notablemente a un puente situado en las proximidades de la presa, acordó in-ornar desfavorablemente la petición del mencionado señor Heruández.

Visto el expediente que se tramita con motivo del proyecto de obras de defensa contra las inundaciones de Cartagena y sus cercanías, el Consejo, después de oír las explicaciones que sobre el mismo dió el ingeniero jefe de Obras públicas, acordó informarle favorablemente.

Seguidamente procedióse a la reconstitución de las Juntas locales de defensa contra las plagas del campo de los términos municipales de Archena, Blanca, Cehégin, Cieza, Las Torres de Cotillas, Fortuna, Fuente Alamo, Lorquí, Murcia, Ojós, San Javier, Villanueva y Yecla.

Dióse cuenta de las actas de reconstitución de las Juntas locales de plagas de los términos de Aguilas, Albama, Bullas, Ceñti, Jumilla y Ulea quedando el Consejo enterado.

Yguualmente quedó enterado el Consejo del informe remitido por la Delegación Regia de Transportes sobre la petición que se hizo relativa al suministro de material en Cartagena a las fábricas de abonos.

Examinada la cuenta referente al alquiler de los locales donde están instalados el Laboratorio de Patología vegetal y el almacén del material empleado en la extinción de plagas, fué aprobada acordando elevarla a la Superioridad.

Terminado el despacho ordinario, el Consejo, a instancia del señor Panés, acordó dirigirse a los alcaldes para que éstos una vez recibian denuncias de casos de enfermedades infecto-contagiosas en los ganados cumplan con el mayor celo lo dispuesto en los artículos 7.º y 9.º del reglamento vigente para la aplicación de la ley de epizootias, con el fin de poder sofocar inmediatamente los focos contagiados.

Y no habiendo más de que tratar el señor Comisario Regio levantó la sesión.

Salón de Contrataciones

Cotización del día 13 de Octubre Cáscara fina, de 60 a 70 pesetas arroba. Cáscara de color, de 10 a 16. Pimiento de flor 1.º, de 41 a 47. Pimiento de flor 2.º, de 35 a 39. Pimiento corriente, de 34 a 36. Pimiento bajo, de 20 a 25. Pimiento escorbuto, de 17 a 20. Maíz, a 58 céntimos el kilo. Habas, a 00 ídem ídem. Judías largas, a 16 pesetas la arroba. Ídem cortas a 18 ídem ídem.

Se encuentra enferma la distinguida esposa de nuestro querido y estimado amigo don Gaspar de la Peña Rodríguez.

De todas las veces deseamos el completo restablecimiento de la enferma.

Ha solicitado la dirección de la Escuela Graduada del Puerto de Mazarrón, don Luis Marcos Ramírez, maestro de Lorca.

Ha regresado de Alamillo (Mazarrón) nuestro querido amigo don Ángel Viudes Guirao y familia.

En los juzgados municipales se han hecho las siguientes inscripciones: Juzgado de la Capital. — Nacimientos, 2. Defunciones, 1. Matrimonios, 1. Juzgado de San Juan. — Nacimientos, 5. Defunciones, 4. Matrimonios, 1.

Por orden telegráfico de la Dirección general de P. interior, se ha dispuesto la suspensión del ascenso a 2,60 pesetas de los maestros don Ricardo Plácido González y don Isidro Martínez Ballesta.

El domingo 17, a las doce, se celebrará en el Casino subasta de un PIANO PIANOLA, marca Rosinsh, y otros efectos.

Las condiciones de la referida subasta, están a disposición de los señores concurrentes en la conserjería del mismo.

Hipercloridria o acidez del estómago, úlcera del mismo, vómitos, ácidos, aguas de boer, neuritis del estómago, neurastenia gástrica. Tómese en todos los casos el único medicamento que cura, que es el Elixir Estomacal de Sain de Carlos.

El cabo Vidal ha recominado a Carolina Vera 31 piezas de 1.00 gramos de pan por alta de peso.

Señalamientos en esta Audiencia para el día 14 del actual: Sección primera. — Juicios orales. Una causa del juzgado de Yecla, por disparo, contra Pascoal Santa.

Letrado, señor Alonso; procurador, señor Ruiz López.

En la iglesia parroquial de Santa Eulalia, han contraído los indisolubles lazos el matrimonio la bella y simpática señorita Puensanta Fernández Montañinos con el joven industrial nuestro estimado amigo don Gerónimo Costa García.

Fueron padrinos la distinguida señorita Encarnación Costa García y don José María Malvestro.

Los jóvenes y enamorado esposos salieron para Cartagena en viaje de luna de miel, que deseamos que les sea eterna.

Don Venancio Cogollus, maestro de Cieza, solicita sea mejorado en el número que disfruta en el escalón.

En la iglesia parroquial de Santa Eulalia, han contraído los indisolubles lazos el matrimonio la bella y simpática señorita Puensanta Fernández Montañinos con el joven industrial nuestro estimado amigo don Gerónimo Costa García.

Fueron padrinos la distinguida señorita Encarnación Costa García y don José María Malvestro.

Los jóvenes y enamorado esposos salieron para Cartagena en viaje de luna de miel, que deseamos que les sea eterna.

El cabo Vidal ha recominado a Carolina Vera 31 piezas de 1.00 gramos de pan por alta de peso.

Señalamientos en esta Audiencia para el día 14 del actual: Sección primera. — Juicios orales. Una causa del juzgado de Yecla, por disparo, contra Pascoal Santa.

Letrado, señor Alonso; procurador, señor Ruiz López.

EN SUFRAGIO DEL ALMA DEL SEÑOR Don Benito Closa Cañada PERITO ELECTRICISTA Y MAESTRO NACIONAL que falleció a los 37 años de edad el día 9 del presente R. I. P. Las misas de nueve, nueve y media y diez y el responso que a continuación se rezará hoy jueves día 14, en la iglesia parroquial de San Nicolás de Bari, de esta ciudad, serán aplicados por su eterno descanso. Su viuda, su dignísima madre doña Asunción Cañada, hermanas doña Asunción y don Mariano del Carme, hermanos políticos, entre ellos doña Encarnación Martín Escudero, tíos y demás parientes, Ruegan a sus amigos y personas piadosas que encomienden a Dios el alma del finado y la asistencia a estos cultos, quedándoles eternamente agradecidos. Murcia 14 de Octubre de 1920.

Sección segunda. Juicios orales. Una causa del juzgado de Caravaca, por lesiones, contra Juan Sánchez. Letrado, señor Gallego; procurador, señor Salvat.

La Sección de Instrucción pública advierte a los maestros y maestras de todas las categorías, que el plazo para reclamar contra los escalafones, no dará principio hasta que se haya publicado todos folletos.

Informada por la Sección de Instrucción pública se remite a la Dirección general la instancia de don José Velasco, maestro del Esparragal, solicitando se le incluya en la primera serie del escalafón.

Sección de Instrucción pública. Juicios orales. Una causa del juzgado de Caravaca, por lesiones, contra Juan Sánchez. Letrado, señor Gallego; procurador, señor Salvat.

La Sección de Instrucción pública advierte a los maestros y maestras de todas las categorías, que el plazo para reclamar contra los escalafones, no dará principio hasta que se haya publicado todos folletos.

Informada por la Sección de Instrucción pública se remite a la Dirección general la instancia de don José Velasco, maestro del Esparragal, solicitando se le incluya en la primera serie del escalafón.

Sección de Instrucción pública. Juicios orales. Una causa del juzgado de Caravaca, por lesiones, contra Juan Sánchez. Letrado, señor Gallego; procurador, señor Salvat.

La Sección de Instrucción pública advierte a los maestros y maestras de todas las categorías, que el plazo para reclamar contra los escalafones, no dará principio hasta que se haya publicado todos folletos.

Informada por la Sección de Instrucción pública se remite a la Dirección general la instancia de don José Velasco, maestro del Esparragal, solicitando se le incluya en la primera serie del escalafón.

Sección de Instrucción pública. Juicios orales. Una causa del juzgado de Caravaca, por lesiones, contra Juan Sánchez. Letrado, señor Gallego; procurador, señor Salvat.

La Sección de Instrucción pública advierte a los maestros y maestras de todas las categorías, que el plazo para reclamar contra los escalafones, no dará principio hasta que se haya publicado todos folletos.

Informada por la Sección de Instrucción pública se remite a la Dirección general la instancia de don José Velasco, maestro del Esparragal, solicitando se le incluya en la primera serie del escalafón.

Sección de Instrucción pública. Juicios orales. Una causa del juzgado de Caravaca, por lesiones, contra Juan Sánchez. Letrado, señor Gallego; procurador, señor Salvat.

La Sección de Instrucción pública advierte a los maestros y maestras de todas las categorías, que el plazo para reclamar contra los escalafones, no dará principio hasta que se haya publicado todos folletos.

Informada por la Sección de Instrucción pública se remite a la Dirección general la instancia de don José Velasco, maestro del Esparragal, solicitando se le incluya en la primera serie del escalafón.

Sección de Instrucción pública. Juicios orales. Una causa del juzgado de Caravaca, por lesiones, contra Juan Sánchez. Letrado, señor Gallego; procurador, señor Salvat.

La Sección de Instrucción pública advierte a los maestros y maestras de todas las categorías, que el plazo para reclamar contra los escalafones, no dará principio hasta que se haya publicado todos folletos.

Informada por la Sección de Instrucción pública se remite a la Dirección general la instancia de don José Velasco, maestro del Esparragal, solicitando se le incluya en la primera serie del escalafón.

Sección de Instrucción pública. Juicios orales. Una causa del juzgado de Caravaca, por lesiones, contra Juan Sánchez. Letrado, señor Gallego; procurador, señor Salvat.

La Sección de Instrucción pública advierte a los maestros y maestras de todas las categorías, que el plazo para reclamar contra los escalafones, no dará principio hasta que se haya publicado todos folletos.

No habrá Consejo En vista de las excesivas ocupaciones de los ministros se desistirá de celebrar Consejo en Palacio esta semana.

La Junta de Colonización Se firmó un decreto incorporando la Junta de Colonización al ministerio del Trabajo.

Quedará convertida en Instituto, actuando con autonomía en los problemas agrarios, conforme se prometió en la declaración ministerial.

La readmisión de los telegrafistas También se firmó la disposición relativa a la readmisión de los telegrafistas que fueron expulsados del Cuerpo cuando la huelga.

Las obras de Estado Por otro decreto firmado se concede el 25 por 100 a los contratistas de las obras del Estado, a cuenta de los aumentos en los precios de los materiales.

Un marquesado Se concedió el marquesado de Zaya a favor de don Alberto Aznar.

La combinación de gobernadores Esta noche Dato y Bugallal ultimarán la combinación de gobernadores.

El santo de Dato Don Eduardo Dato está recibiendo numerosas felicitaciones con motivo de celebrar su santo.

AL CERRAR Por teléfono Firma regia Madrid 12.—A las 5 t.

El rey ha firmado los siguientes decretos: Designando para el mando del "Giraldas" al capitán de fragata señor Pérez Ojeda.

Indultando a los telegrafistas que fueron expulsados del Cuerpo. Esta noticia acogióse con enorme entusiasmo entre los compañeros del Cuerpo.

Los balcones de la Central de Telégrafos fueron adornados, izándose la bandera en el balcón central.

Las operaciones en Marruecos Ha telegrafado Berenguer diciendo que las fuerzas de Larache en su avance han ocupado tres posiciones en Sidi-Issef.

La jornada fué penosísima, por el incansante fuego del enemigo. —Hasta ahora se ignora el número de muertos.

Sección segunda. Juicios orales. Una causa del juzgado de Caravaca, por lesiones, contra Juan Sánchez. Letrado, señor Gallego; procurador, señor Salvat.

La Sección de Instrucción pública advierte a los maestros y maestras de todas las categorías, que el plazo para reclamar contra los escalafones, no dará principio hasta que se haya publicado todos folletos.

Informada por la Sección de Instrucción pública se remite a la Dirección general la instancia de don José Velasco, maestro del Esparragal, solicitando se le incluya en la primera serie del escalafón.

Sección de Instrucción pública. Juicios orales. Una causa del juzgado de Caravaca, por lesiones, contra Juan Sánchez. Letrado, señor Gallego; procurador, señor Salvat.

La Sección de Instrucción pública advierte a los maestros y maestras de todas las categorías, que el plazo para reclamar contra los escalafones, no dará principio hasta que se haya publicado todos folletos.

Informada por la Sección de Instrucción pública se remite a la Dirección general la instancia de don José Velasco, maestro del Esparragal, solicitando se le incluya en la primera serie del escalafón.

Sección de Instrucción pública. Juicios orales. Una causa del juzgado de Caravaca, por lesiones, contra Juan Sánchez. Letrado, señor Gallego; procurador, señor Salvat.

La Sección de Instrucción pública advierte a los maestros y maestras de todas las categorías, que el plazo para reclamar contra los escalafones, no dará principio hasta que se haya publicado todos folletos.

Informada por la Sección de Instrucción pública se remite a la Dirección general la instancia de don José Velasco, maestro del Esparragal, solicitando se le incluya en la primera serie del escalafón.

Sección de Instrucción pública. Juicios orales. Una causa del juzgado de Caravaca, por lesiones, contra Juan Sánchez. Letrado, señor Gallego; procurador, señor Salvat.

La Sección de Instrucción pública advierte a los maestros y maestras de todas las categorías, que el plazo para reclamar contra los escalafones, no dará principio hasta que se haya publicado todos folletos.

Informada por la Sección de Instrucción pública se remite a la Dirección general la instancia de don José Velasco, maestro del Esparragal, solicitando se le incluya en la primera serie del escalafón.

Sección de Instrucción pública. Juicios orales. Una causa del juzgado de Caravaca, por lesiones, contra Juan Sánchez. Letrado, señor Gallego; procurador, señor Salvat.

La Sección de Instrucción pública advierte a los maestros y maestras de todas las categorías, que el plazo para reclamar contra los escalafones, no dará principio hasta que se haya publicado todos folletos.

Informada por la Sección de Instrucción pública se remite a la Dirección general la instancia de don José Velasco, maestro del Esparragal, solicitando se le incluya en la primera serie del escalafón.

Sección de Instrucción pública. Juicios orales. Una causa del juzgado de Caravaca, por lesiones, contra Juan Sánchez. Letrado, señor Gallego; procurador, señor Salvat.

La Sección de Instrucción pública advierte a los maestros y maestras de todas las categorías, que el plazo para reclamar contra los escalafones, no dará principio hasta que se haya publicado todos folletos.

Informada por la Sección de Instrucción pública se remite a la Dirección general la instancia de don José Velasco, maestro del Esparragal, solicitando se le incluya en la primera serie del escalafón.

Sección de Instrucción pública. Juicios orales. Una causa del juzgado de Caravaca, por lesiones, contra Juan Sánchez. Letrado, señor Gallego; procurador, señor Salvat.

La Sección de Instrucción pública advierte a los maestros y maestras de todas las categorías, que el plazo para reclamar contra los escalafones, no dará principio hasta que se haya publicado todos folletos.

Xavier de Montepin

La hija del asesino

XXII

El libro de caja

Hemos dejado a Lucía en el momento en que el señor Verdier, absorto por su diálogo con Mangiron, encargaba a la joven le des-embrazase de las importunas e inoportunas demostraciones de la señora Blanchet.

Lucía, después de haber acompañado a la viuda del teniente de bomberos hasta el cuerpo principal de la casa, salió por una puerta de detrás y se puso en busca del capataz...

Pedro Landry, abrumado por la desesperación, se había vuelto a la casita de madera, que ocupaba hacía tantos años cerca de la cabaña, en adelante vacía, de Pluton.

Allí fué donde la joven le encontró, ocultando la cara entre las manos y sollozando que partía el corazón.

—¡Vamos, Pedro, amigo mío, valor!—le dijo con dulzura;—un hombre no debe llorar así; el veros en este estado me causa mucha pena.

El anciano levantó la cabeza. Un relámpago de ternura infinita se presentó en su mirada al través de las lágrimas abrasadoras que corrían por sus mejillas.

—¡Ah, señorita! si supierais,—murmuró:—Sé lo que acaba de pasar hace algunos instantes en presencia de todos nuestros obreros.

—Pues bien, señorita, bien veis que estoy perdido, puesto que es imposible que permanezca aquí, y que una vez fuera de esta casa no me queda más que morir.

—Os quedareis, os lo prometo. El capataz meneó la cabeza y respondió: —¡Ay de mí eso es imposible.

—Mi padre no consentirá jamás en despediros.

—Será preciso que consentía en ello una vez que los demás obreros se negarán a trabajar conmigo.

—Vuestros compañeros no son malos, tendrán piedad de vos.

—No son malos, no ciertamente, pero son honrados, no quieren en sus filas sino hombres sobre quienes no haya nada de decir, hombres de un pasado sin mancha. No seré yo quien se lo critique, y en su lugar haría como ellos.

—Pero, escuchadme.

—Os osucho, señorita, como si Dios me hablase por boca de uno de sus ángeles.

—¿Teneis confianza en mí?

El capataz respondió con una mirada que

valía por la más elocuente de las protestas.

Lucía repuso: —¡Habladme con franqueza! ¡decidme lo que hay de verdad en las acusaciones formuladas contra vos!

Pedro se puso a temblar como un azogado, y apenas la joven oyó estas palabras pronunciadas con una voz tan débil como un soplo:

—Todo es verdad.

—¿De suerte que habéis sido condenado?

—Dos veces.

—Y habíais cometido un...

Lucía no pudo acabar su frase. Sus labios se negaban a pronunciar la palabra terrible que la completaba.

—Había cometido un asesinato,—murmuró el capataz.

Lucía se estremeció.

—X sin embargo,—repuso Pedro vivamente y con más fuerza,—Dios sabe que yo era casi inocente de este crimen, tan caramente expiado.

—¡Ved aquí a lo que he venido!—esclamó la joven,—he ahí lo que quiero saber. Decidme cuáles son vuestras excusas, ponédmelas de manifiesto la verdad, toda, entera, y os creeré; y si sois inocente, os perdonaré en el fondo de mi alma, aunque los jueces os hayan condenado.

—Mé exigis una historia bien triste, señorita; tengo que despestar para contestaros

recuerdos muy horribles. Y sin embargo, os obedezco alegría, porque será para mí un gran consuelo, el solo en mi última hora que se acerca, el saber que vos no me maldecís, que vos no me despreciáis.

La historia de Pedro Landry duró más de una hora.

Durante este tiempo el señor Verdier, encerrado en su cuarto, se entregaba a los sombríos y terribles pensamientos de que ya tienen algunas noticias nuestros lectores.

Cuando hubo terminado el capataz, Lucía le dijo:

—¿Y mi padre sabía todo esto?

—Sí, señorita... él también había escuchado mi confesión...

—Mi padre es un juez severo, tiene derecho para serlo, y bien veis que no os ha encontrado indigno de su estimación.

—Es cierto... pero... ¿y vos, señorita?—dijo Pedro

La circulación X de armas blancas

Por Real orden de Gobernación se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Que la intervención en las fábricas y establecimientos de armas blancas se limite a comprobar que no se construyen ni expenden armas prohibidas...

2.º La circulación de todas las espadas, navajas, cuchillos, etc., no exceda de 11 centímetros de saliente...

3.º La introducción en el Reino de las armas blancas lícitas, antes determinadas, requerirá inexcusablemente la presencia y comprobación de la Guardia civil...

4.º Los sables, espadas y floretes de todas clases, reglamentarios en el Ejército, la Armada o los Cuerpos del Estado...

Los fabricantes y vendedores reserarán los «carnets» y las autorizaciones dichas al expender las armas en sus libros de ventas.

Todas las demás personas, incluso los guardas jurados, que posean o deseen adquirir las armas mencionadas en el párrafo primero de este número...

5.º Los fabricantes que sean también vendedores ambulantes autorizados de armas lícitas, podrán llevar consigo libremente hasta cien armas...

6.º Si existieran armas en las fábricas o en poder de los comerciantes que no reúnan las condiciones de licitud antes prescritas...

Último. Se considerarán derogadas las disposiciones que se opongan a lo preceptuado en lo presente.

EN 4.ª PLANA: Información de actualidad

La irregularidad en los préstamos

El conde de Bugallal ha dictado una Real orden plausible para poner coto a muchas irregularidades que se producen en las casas de préstamos.

He aquí la parte dispositiva:

«Las operaciones llamadas vulgarmente de compraventa mercantil sobre muebles, alhajas y otros efectos, en la que se reserva el vendedor la facultad de adquirir nuevamente lo vendido dentro de determinado plazo...

Las infracciones de lo anteriormente dispuesto serán corregidas con arreglo al artículo 50 del citado Reglamento, si no hubiere lugar a

denunciar los hechos a los Tribunales de Justicia, a los efectos de los artículos 553 y 560 del Código penal.

Intento de suicidio

Ayer tarde, próximamente a las dos intentó poner fin a su vida la joven Victoria López Solá, de 26 años de edad.

Afortunadamente el líquido ingerido estaba compuesto de unas pastillas de sublimado, tan benigno que el farmacéutico seguramente no tendrá inconveniente en expender a cuantos incautos lo soliciten con tal motivo.

Las pastillas tienen de sublimado solamente el nombre.

Victoria, a la hora de haberle ocurrido la «desgracia» se encontraba fuera de peligro.

LORQUI

Por noticias que nos merecen entero crédito, parece ser que en el vecido pueblo de Lorquí ha habido un pequeño motín, con motivo de la reciente disposición dada por el Gobierno referente a la ocupación de armas usadas sin licencia.

Algunos incautos que no se dieron cuenta a tiempo de dicha disposición tuvieron que sufrir los rigores de la ley, esto es, las consabidas 250 pesetas o de lo contrario cumplir una quincena en el cárcel.

Debido ocurrir esto a algunos vecinos y de aquí los consabidas protestas y la intervención de la guardia civil para apaciguar los ánimos de los que protestaron.

Niño herido

En el pueblo de Aviletes del término municipal de Sueina, ha ocurrido otra de las sensibles deploraciones que a diario vienen ocurriendo, y que son producto de la imprudencia.

A José Hernández Gómez vecino de Los Alcázares le regaló un tiro suyo un revólver, poniéndose éste a examinarlo con tan mala suerte que se le disparó el arma hiriendo a un primo suyo en el antebrazo izquierdo con orificio de entrada y salida y una pequeña lesión en el vientro.

El herido resultó ser el niño de 7 años Francisco Mateos Hernández hijo del que regaló el revólver al Hernández.

El juzgado interviene en el asunto.

CHISMORREO POLÍTICO

Alrededor de las relaciones políticas entre las tres fracciones conservadoras

Por telégrafo

Cementarios y vaticinios

Madrid 13.—A las 9 n.

El salón de conferencias del Congreso vuelve a adquirir interés por la numerosa concurrencia de políticos que a él acude.

Se habla principalmente entre ellos de cuestiones electorales y del afecto que ha producido entre mauristas y ciervistas la actitud de Dato, que sigue siendo muy comentada.

Unos y otros hablan de sus propósitos de desplegar una táctica extensa para hostilizar a Dato desde todos los sitios, pero generalmente se cree que cuando llegue la plenitud del período electoral las fracciones mauristas y ciervistas habrán cambiado totalmente.

Se atribuye a Gabriel Maura la afirmación de que era deseable suponer que los mauristas pudieran llegar a un arreglo con el Gobierno.

Nuestra fuerza—añade—no está en el mayor o menor número de actas que traigamos, sino en nuestra propia personalidad y esta la hemos conseguido sin necesidad de actas.

También se dice entre varios comerciantes e industriales que parecen seguir a Cierva como consecuencia de su campaña contra la elevación de las tarifas, que ha producido pésima impresión el último discurso de Valencia, porque lo traduce en el sentido de que Cierva está dispuesto a transigir en la política representada por el Gobierno siempre que se le asegure determinado número de actas.

Respecto a los trabajos que se han atribuido a Allende para conseguir la concentración conservadora, un caracterizado conservador aseguraba que todo es pura invención.

Lo único verdadero y exacto es que cuando el rey encargó a Dato de formar Gobierno, al salir de Palacio fué a casa de Maura y luego a la de Cierva, para proponerles la concentración de las fuerzas conservadoras, incluso con la participación de los mauristas y ciervistas en el gobierno que iba a formar.

Ambos se negaron, obligando a Dato a constituir un Gobierno homogéneo.

Posteriormente, cuando Dato se propuso ir a una situación definitiva para pedir el decreto de disolución,

hizo una nueva tentativa de unión que fué igualmente desdenada.

Entonces decidió prescindir de los propósitos de concentrar las tres fracciones conservadoras.

Después no ha habido motivo para intentar ensayar lo que se malogró.

Para que se entienda así es por lo que Dato ha mostrado una actitud francamente hostil hacia dichos grupos, al objeto de acabar con el equívoco.

Allende nada ha hecho sobre la concentración.

Se limitó a hacer una visita de cortés cumplimiento a Dato.

El problema de las viviendas

Por telégrafo

¿Lo resolverá Cañal?

Madrid 13.—A las 2 t.

Cañal ha declarado que se dedica a estudiar los problemas de las viviendas sobre el proyecto que confecciona el Instituto de Reformas Sociales.

Importantes declaraciones de Urzaiz

Por telégrafo

Todo está expeditado al problema social. El obtener mayoría depende de los grandes electores de provincias. El aumento de la circulación fiduciaria elevará las subsistencias.

Madrid 13.—A las 2 t.

Urzaiz ha hecho a los periodistas importantes declaraciones.

Dice que la última crisis, la disolución de Cortes y la declaración ministerial, son tan censurables como todas las anteriores.

Los problemas políticos no tienen importancia, porque todo está expeditado a los problemas sociales y a las subsistencias.

Se duele de que los jefes de los partidos liberales prescindieran de él en las últimas reuniones que han celebrado.

Considera importante que hayan conseguido la colaboración de Melquiades Alvarez.

Considera una aventura predecir si el Gobierno conseguirá la mayoría a que aspira, porque depende de los grandes electores de provincias.

Censura el aumento de la circulación fiduciaria, porque reducirá el valor de la peseta y elevará el precio de los artículos de primera necesidad.

La lucha entre el capital y el trabajo y el hambre ambiente pueden acabar con la indiferencia ciudadana determinando situaciones críticas.

Sección financiera

Por telégrafo

COTIZACION

Madrid 13.—A las 9 n.

Table with 2 columns: Item and Price. Interior... 72'90, Próximo... 71'75, Amortizable... 00'00, Amortizable nuevo... 95'00, Banco... 539'00, Tabacos... 293'00

CAMBIOS

Table with 2 columns: Item and Price. Francos... 45'60, Libras... 24'16, Marcos... 10'50

Hundimiento de tres casas

Por telégrafo

Sin desgracias

Madrid 14.—A la 1 m.

A consecuencia de los temporales últimos se han hundido tres casas en la carretera de Carabanchel, produciendo enorme pánico en la barriada porque según el arquitecto municipal toda la manzana corre el riesgo de hundirse.

Nuestra acción en Marruecos

Por telégrafo

CEUTA

Madrid 14.—A la 1 m.

El general Berenguer ha marchado al campo avanzado acompañado de su cuartel general, con objeto de presenciar las operaciones que se realizan para dominar las alturas que se dominan desde Xoxauen.

Por la parte de Larache las tropas del general La Barrera avanzan hallándose de Xoxauen 22 kilómetros.

Firma regia

Por telégrafo

De Marina

Madrid 13.—A las 9 n.

El rey ha firmado los siguientes decretos de Marina:

Promoviendo a inspector general de Sanidad de la Armada, a don José Rodríguez.

Ascendiendo a capitán de corbeta a don Ramón Pardo y al teniente de navío don Cayetano Tejera.

Proponiendo para el ascenso inmediato al teniente de la escala de reserva auxiliar retribuido don José Pinazo, al teniente auditor de primera don Eugenio Blanco, a los médicos primeros don Pablo Amalio Pérez y don Adolfo Desquí, al de segunda don Alfredo Sánchez, al teniente coronel de infantería de Marina don Antonio Dueñas y al capitán don Jaime Tovares.

SOBRE EL MOMENTO POLITICO

Declaraciones de Lerroux

Por telégrafo

El decreto de disolución.—Los liberales, colaboradores de Dato.—Las elecciones.—La candidatura.—Melquiades Alvarez' desairado.

Madrid 13.—A las 11 n.

Lerroux ha manifestado acerca del decreto de disolución de las Cortes, que habiendo sorprendido a todos la concesión y una vez dispuesto a hacerla, el poder moderador no podía hacer otra cosa.

Los liberales—añadió—han sido los primeros colaboradores de Dato, pues lo único que se les ocurrió fué reunirse cuando ya sabían que se concedería el decreto a Dato, para formular la pueril protesta de la amargura patriótica.

Dato procurará traer una mayoría a las Cortes y sacará diputados como merma de las minorías liberales y de las fracciones maurista y ciervista.

Las izquierdas monárquicas no deben repetir el frente único, pues recordarán que, no obstante haber sido declarado faccioso el Parlamento anterior, todos se habituaron a convivir y a colaborar con él.

Respecto a sus proyectos electorales, nada tiene pensado el ilustre jefe republicano, aunque procurará concentrar sus esfuerzos en Barcelona.

No obstante, presentará su candidatura por otros distritos.

Respecto a la situación en que se encuentra Melquiades Alvarez, es, al parecer, desairado.

La historia, terminó Lerroux, se repite.

Las subsistencias

Por telégrafo

La consabida tasa

Madrid 13.—A las 11 n.

Ha celebrado una reunión la Junta provincial de Subsistencias bajo la presidencia del gobernador.

Trató de los precios que han alcanzado diferentes artículos de comestibles, acordando tasar la patata y los huevos.

Caso de que se nieguen los vendedores a venderlos el Ayuntamiento se encargará de venderlos a precio de tasa.

Trataron sobre los trigos y el abastecimiento de barinas en Madrid para evitar que se repita la escasez con motivo del conflicto.

El acarreo del vino

También celebró una reunión la sociedad de apadores de vino.

Acordaron subir el acarreo de los pellejos.

Esto motivará que los taberneros eleven el precio del vino para los consumidores.

Los radiotegrafistas

Por telégrafo

Sobre la oposición

Madrid 14.—A la 1 m.

Entre los alumnos de la sección de radiotelegrafía, pertenecientes a la Escuela oficial, reina disgusto a causa de haberse anunciado la convocatoria para los operadores libres antes que la de los alumnos oficiales.

Los telegrafistas expulsados

Por telégrafo

Madrid 13.—A las 11 n.

Los jefes y oficiales de Telégrafos rehabilitados por decreto firmado hoy por el rey acudieron a última hora de la tarde a la Central de Telégrafos para saludar a los compañeros.

Se les hizo una recepción entusiasta.

Los alumnos de la Escuela de Telégrafos se colocaron desde la puerta del edificio hasta la sala de aparatos en dos filas entre la cual desfilaron los rehabilitados ovacionándolos estruendosamente.

En la sala de aparatos se desarrollaron escenas emocionantes.

Los telegrafistas les dieron la bienvenida entre abrazos y lágrimas.

Tomaron parte las señoritas en estas manifestaciones.

Posteriormente en la calle de Correos quinientos carteros que acudieron a Telégrafos para felicitarles y dieron vivas.

Una Comisión subió a la sala de aparatos y cambiaron frases de confraternidad.

Se dieron vivas a España y al rey. Las noticias recibidas de provincias acusan igual entusiasmo.

BARCELONA

Por telégrafo

El estado de los conflictos sociales Madrid 14.—A la 1 m.

El estado de los conflictos sociales no ofrece variación.

En el puerto se ha normalizado la carga y descarga de vapores.

Circularon rumores de que faltaría pan y se formaron en las purttas de las tahonas largas colas, pero se retiraron al enterarse de que había suficiente pan.

Reunión clandestina

La policía suspendió en el local de una Cooperativa establecida en la calle de Galileo una reunión clandestina, de doscientos individuos.

Detuvo a veintinueve, recoigiendo hojas clandestinas, pistolas y folletos anarquistas.

De la tragedia al ridículo...

En la iglesia de la Bona Nova se encontró un objeto sospechoso.

Fué traslado con grandes precauciones en un carro blindado al campo de la Bota.

Resultó una calabaza que abandonaron los chiquillos jugando con ella.

La explosión en el «Margarita» El Juzgado continúa sus diligencias para averiguar las causas que motivaron la explosión del vapor «Margarita».

Vapor incendiado

En alta mar se incendió el vapor «Juan Grané», con cargamento de carbón.

No pudo sofocarse. Se perdió el buque salvándose la tripulación.

Se desconocen las causas.

MUEBLES CASA GUIJARRO

Única en su clase. Veán precios.—Construcción.—Surtido y Nuevos estilos.—PRENERIA, 31 y REINA, 6, PRENTE AL PASAJE DE LAS CASAS DE ZABALBURU.—MURCIA.

El Dr. López Campello

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID. Tiene consultas de enfermedades del Estómago, Intestino e Hígado. en Alicante, San Fernando, 55, de 9 a 11, y de 3 a 5, excepto los domingos.

Noticias o sueltos neorológicos de deturciones o anormales, a 15 céntimos por línea.

Teatro Ortiz GRAN TOURNEE MUNDIAL Comm. LEONARD Eminentísimo ilusionista de la Real Casa Italiana MADAME LEONARD

El más acrobático Fenómeno Telepático e Hipnótico Debut hoy jueves 14 de Octubre a las nueve y media en punto

Banco de Albacete CASA CENTRAL ALBACETE SUCURSALES: Murcia, Alicante, Ciudad Real y Lorca Capital 25.000.000 de pesetas FONDO DE RESERVA 11.000.000 pesetas

Las principales operaciones a que se dedica este Banco, además de todas las propias de un Establecimiento de crédito, son las siguientes: Descuento de letras sobre España y Extranjero. Descuento y cobro de cupones. Emisión de giros y órdenes telegráficas de pago sobre plazas de España y Extranjero. Compra y venta de billetes y monedas extranjeras. Compra y venta de valores en las Bolsas Nacionales y Extranjeras. Cartas de crédito sobre todos los países. Cuentas Corrientes en Pesetas, Libras, Francos, Dolares y Liras. Imposiciones a fecha fija. Custodia de valores GRATUITA. CAJA DE AHORROS. Los intereses que abona este Establecimiento actualizándose.

CLINICA EXCLUSIVA PARA ENFERMOS DE LA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. D. PEREZ MATEOS ESPECIALISTA SAN NICOLÁS 25. CLINICA EXCLUSIVA PARA ENFERMOS DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS. D. J. BERMUDEZ ESPECIALISTA S. PATRICIO, 1. COMPANIA TRASMEDITERRANEA SERVICIO FIJO Y SEMANAL ENTRE BARCELONA Y CARTAGENA Y VICEVERSA, POR EL VAPOR AUSIAS MARCH

Capeas y novilladas

Por telégrafo

Una cogida grave

Madrid 13.

En la capea celebrada en el inmediato pueblo de Las Rosas, resultó gravemente herido de una cornada de siete centímetros en la región femoral, un torerillo desconocido.

A beneficio de los picadores

Se celebró una novillada a beneficio de la Sociedad de picadores. Un novillo de mitra lo parearon Maera y Magritas.

El aristócrata Chuchet, lo mató como pudo. Otro novillo de Pablo Romero lo parearon Mella y Facultades.

El novillero Ginesillo lo despachó de varios pinchazos y estocadas.

Después se lidiaron cuatro novillos de diferentes ganaderías, siendo rejoneados por Barajas, que fué ovacionado.

El picador Farneio mató un novillo, bien, y Maera otro superior.

El banderillero Chico de la Plaza recibió un puntazo en la ingle.

Curiosidades

¿La serpiente marina?

En el museo Real de Ontario han sido expuestos los restos fósiles de un monstruoso reptil encontrado recientemente en las excavaciones que

se están realizando en las orillas del río Rojo de Alberta, Canadá.

El monstruo que tiene 35 metros de longitud y cuya eutremidad inferior se halla formada por un hueso de dos metros de anchura ha sido perfectamente reconstruido por varios hombres de ciencia; pero ninguno de ellos ha logrado clasificarlo.

Este animal monstruoso—dice el periódico inglés de donde tomamos la noticia—debe ser la serpiente marina de que habla la mitología, pues conviene la hechura de su cabeza provista de cuatro protuberancias a manera de cuernos de diez a doce pulgadas, a la descripción que de tan rara especie, mal se hace en las crónicas de los tiempos fabulosos. Piden cien mil dólares de indemnización.

El aviador Mr. Aubert que se ha dado a conocer en América, por sus grandes vuelos y hábiles maniobras ha regresado hace poco de la República de Venezuela a los Estados Unidos y entablado una reclamación de cien mil dólares contra el presidente de la República venezolana señor Vicente Gómez.

Según manifiesta el aviador, él fué llamado a Venezuela por preeminentes vecinos de dicha República y por el propio presidente para establecer una escuela aviación allí.

Luego de hallarse en Caracas, y sin que pueda conocer los motivos, el presidente Gómez lo ha expulsado violentamente del país. Por tal

motivo y a causa de numerosos gastos hechos, el citado aviador, por conducto de la secretaria de Estado de Norte América, ha entablado la reclamación a que aludimos.

La cuestión política

Por teléfono

LOS PARTIDOS DE LA IZQUIERDA

Comentarios

Madrid 13.

Las informaciones recogidas respecto a la impresión que causó el decreto de disolución en los partidos de la izquierda, revelan que los produjo gran asombro y consternación. Únicamente están satisfechos los demócratas, pues considerándoles Dato partido de oposición para turnar en el Poder, les otorgará trato de favor.

Los romanistas se muestran pesimistas. Creen que el conde de Romanones a penas traerá veinte diputados. Los alistas creen que no habrá variaciones importantes en sus minorías. Entre los reformistas menudean las conferencias, mostrándose reservados.

Los republicanos esperan obtener pocos puestos, en vista de la separación de los socialistas.

Estos irán solos a la lucha. Los sindicalistas se abstendrán, pero lucharán los ex-diputados Mar-

celino Domingo, Layret y otros, que se declararon comunistas.

Resumiendo, puede decirse que, hasta ahora, todas las izquierdas van desunidas a la lucha.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL

Día 14 de Octubre de 1920.—Jueves.—San Calixto.—San Evaristo.—San Bernardo.—Santos Gaudencio, Fortunato y Burcardo.

La Misa y Oficio Divino son de San I, paga y martir, con rito doble y color encarnado.

MES DE OCTUBRE

El mes de Octubre consta de 31 días. Este mes está consagrado al Rosario de María.

El toque de Aíba por la mañana a las cinco.

El toque de Oraciones por la tarde a las seis.

El toque de Animas por la noche a las nueve.

VELA Y ALUMBRADO

Se descubre, con Misa rezada, por la mañana a las ocho.

Se reserva, con Bendición, por la tarde a las cinco.

Día 14 de Octubre de 1920.—Estará la Vela y Alumbrado en la iglesia de Santa Clara.

El día 15 en Carmelitas.

En Reparadoras.—Por la mañana a las siete se descubre con Misa rezada y se reserva por la tarde a las cinco, con bendición.

QUETOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media, con Misa de Prima y

por la tarde a las tres y media. Vísperas, Completas, Matines y Laudes.

—En Santa Clara.—Novena a San Francisco de Asís, al toque de oraciones.

—En Carmelitas.—Novena a Santa Teresa de Jesús, por la tarde a las cuatro y media.

—En la iglesia del Pilar solemnemente novenario a la Titular, al toque de oraciones.

MES DEL ROSARIO

En San Andrés, San Bartolomé-Santa María, San Lorenzo, San Nicolás y San Miguel, por la mañana en la misa rezada de las ocho.

En San Juan y en el Carmen, por la mañana en la misa rezada de las siete y media.

En San Antón y San Esteban (Misericordia), por la mañana en la misa rezada de las seis y media.

En Santa Catalina, Santo Domingo y Santa Ana, al toque de oraciones.

La moneda, vehículo de enfermedades

En un periódico del Japón encontramos la siguiente noticia:

El Departamento de Sanidad de Nueva Zelanda ha estado haciendo ensayos con la moneda de plata y cobre para ver hasta qué punto eran conductoras de enfermedades infecciosas usando para ello las recogidas en los tranvías municipales.

En unas cuantas, fueron encontrados distintos gérmenes que examinados dieron resultado lo negativo.

Pero en otras se encontraron otros nocivos y se probó que su existencia

en dichas monedas duraba, más o menos una hora.

Este tiempo, aunque suficiente para transmitir cualquier enfermedad de una persona a otra no deja sin embargo de demostrar, con la prueba que dichas monedas carecen de peligro que se les atribuye de permanentes conductores de enfermedades.

Otra investigación realizada en los Estados Unidos sobre el papel moneda demostró que este sistema si es mucho más peligroso. En un billete de dólar fueron encontradas noventa y cinco millones 320.000 de bacterias, en una sola pulgada cuadrada del papiro.

En la Pescadería han regido los siguientes precios:

Mujol, 250 pesetas kilo. Sardina, 180. Boga, 120. Magro, 90. Alacha, 120. Salmonetes, 250. Asín, 6. Lenguados, 6. Pescado, 0. Dorada, 5. Calamaros, 4 y 5. Joré, 180. Boquerón, 1.

Puntos de venta de EL LIBERAL

EN ALBACETE: Kiosco de la Plaza de Alfonso XIII.

EN ALMERÍA: Kiosco Madrileño de Juan Bonillo Siles, Paseo del Príncipe.

EN ORÁN: Centro de suscripciones de José Morcillo, boulevard du 2º zouaves, número 6.

EN MELILLA: Librería y papelería de Boix hermanos, Alfonso XIII, número 23.

ENTREGA INMEDIATA de coches nuevos y usados de marcas de primera categoría ¡Atención, automovilistas! Neumáticos de las marcas Englebert y Beldam, más baratos que nadie. Gran Taller de reparaciones con personal competente. Venta de Camiones nuevos de varias marcas - Teléfono 251 - Garage S. E. A. - Murcia

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION NOVENARIO O ANIVERSARIO. Table with columns for model number, price, and dimensions.

ACADEMIA MODERNA SANTA ISABEL, 13.—MADRID. Internado en condiciones inmejorables. Preparación para ingreso en el Cuerpo de Correos.

Murcia EL LIBERAL Murcia ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN MURCIA Y EN LA REGION. TARIFAS DE PUBLICIDAD.

APIOLINA CHAPOTEAUT Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas. PARIS, 2, Rue Violante y en todas farmacias.

EMULSION MAFIL AL GUAYACOL de Acetato puro de Nipato de Baccala con Hipofosfitos de Cal y de Sosa, y Guayacol. Premiado en las Exposiciones de Alejandria e Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro.

el Reumatismo Localizado o generalizado, reviste las formas aguda ó crónica. Cada crisis se traduce en hinchazón de las articulaciones, y todo movimiento se convierte en dolor para el paciente.

Lloyd Real Belga Sociedad Anónima.—AMBERES SERVICIO POSTAL EXTRA-RÁPIDO DE AMBERES, CHERBOURG, LA CORUÑA, LISBOA, LAS PALMAS PARA EL BRASIL Y LA PLATA.

VAPORES FRUTEROS REGULARES Y RÁPIDOS MAC ANDREWS & Cº LTD. AFILIADOS DE The Royal Mail Steam Packet Company.

Servicio quincenal entre los puertos de Cartagena y Barcelona por el vapor "TIRSO" Saldrá de Cartagena directo para Barcelona el próximo día 3 de Octubre, admitiendo carga y pasajeros.

BOLDO Y VIÑALS GRAN FABRICA DE GENEROS DE PUNTO DE LANA, CHALES, PELERINAS, TOQUILLAS Y FAJAS ALMACÉN: Calle Martínez Cubells núm. 3 y 5 VALENCIA

El gran sabio, ABEATE HAMON, ha descubierto la manera de curar radicalmente, sólo por medio de plantas: la Diabetes, Albuminuria, enfermedades del Corazón, Riñones, Hígado, Vías Urinarias, Estómago, Reumatismo, Tuberculosis Pulmonar, Tos, Bronquitis, Estreñimiento, Almorranas, etc., y toda enfermedad considerada incurable sin necesidad de sujetares o ningún régimen alimenticio determinado.

ENCARGOS.—DIEGO LOPEZ ASENSIO Servicio diario por ferrocarril entre Murcia y Lorca y pueblos de la línea.—Combinación para Madrid, Valencia, Alicante, Cartagena, con los pueblos intermedios y otras importantes poblaciones de España.—Gran reserva, seguridad y economía en todos los asuntos.—Especialidad en encargos de compra.

INGENIEROS AGRÓNOMOS ACADEMIA PREPARATORIA dirigida por D. José A. de Oteyza y D. Ernesto de la Loma Ingenieros del Cuerpo. LIBERTAD, 15.—MADRID De los 185 alumnos que existen hoy en la Escuela especial, 170 han sido preparados por esta Academia. PIDANSE REGLAMENTOS

Vendo molino completo con armadura hierro desmontable y prensa empacadora, doble usillo. Antonio G. Conejero, Garlaca, 10, Murcia.

Matrimonio sin hijos desea vivir en compañía de señora o caballero de buena conducta. Razón: Talleres de este periódico.

BARBEROS AMA de orla.—Para su casa, leche de veinte días, 20 años de edad. Razón: Torreagüeros, preguntando por la Esfigida. AMA de orla para su casa, leche de un año, de 23 años de edad. Razón: Montegudo, preguntando por Eugenio el Merchor. AMA de orla para su casa, leche de seis meses, de 25 años de edad. Razón: Calle del Mesón, 4, preguntando por María Cano.